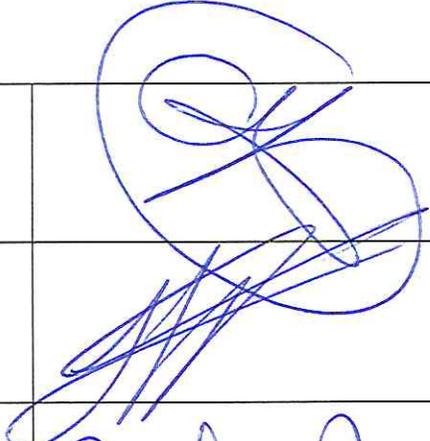
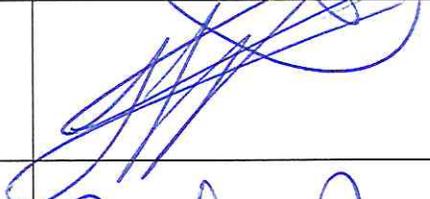
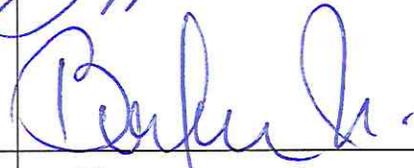
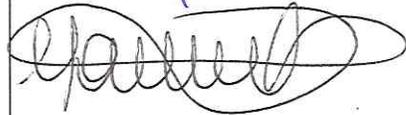
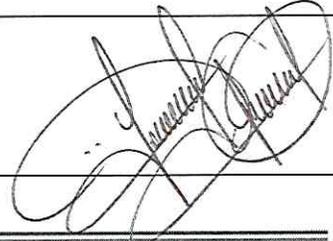


**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS**  
**22 FEBRERO DE 2021**  
**14:00 HORAS.**

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LLEVADA A CABO EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL IEPC, REFERENTE A LA:**

**“PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS” DE LA INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/I012/2021**

**LISTA DE ASISTENCIA**

1.	<b>C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ</b>	
2.	<b>C. ALÍ A. ABUD ROJAS SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ</b>	
3.	<b>C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA VOCAL</b>	
4.	<b>C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO VOCAL</b>	
5.	<b>C. JORGE ANTONIO ALBORES ÁLVAREZ REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL</b>	

1.	Genias López Escobar Do los Santos Comercializadora	
2.	William Michel Román Ruiz Aisa Computo y Papelería	
3.	Jessica Ipe. García Pérez	
4.		
5.		

**ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PARA LA OBTENCIÓN DE POR LO MENOS TRES COTIZACIONES, APERTURADA MEDIANTE INVITACIÓN NO. IEPC/CAABMyCS/OA/I012/2021, RELATIVA A LA ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA PARA EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Modalidad: Licitación por convocatoria restringida estatal para la obtención de por lo menos tres cotizaciones.

Desarrollo: Mixto, en términos del acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/006/2020 y el acuerdo IEPC/JGE-A/001/2021 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva de este Instituto, respectivamente, ambos del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Acta que se levanta para hacer constar la presentación, apertura y revisión de propuestas técnicas y económicas de la invitación No. IEPC/CAABMYCS/OA/I012/2021, relativa a la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina para el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.2. de las bases de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I012/2021, siendo las catorce horas con diez minutos del día veintidós de febrero del año dos mil veintiuno, se dieron cita en la sala de usos múltiples a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha los ciudadanos integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto como a continuación se enlistan:

<b>Integrantes del Comité para el Control Adquisiciones, Arrendamiento de bienes muebles y Contratación de Servicios</b>	
Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
Alí A. Abud Rojas	Secretario Técnico
Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal
Yolanda del Carmen Vicente Maldonado	Vocal
Jorge Antonio Albores Álvarez	Representante del Órgano Interno de Control del Instituto

Se hace constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encuentra presente el C. **JORGE ANTONIO ALBORES ÁLVAREZ**, representante del Órgano Interno de Control del Instituto, de igual forma, se encuentran presentes los CC., **JESSICA GUADALUPE GARCÍA PÉREZ**, el C. Geremias López Escobar representante del participante **C.GERMAN DE LOS SANTOS CASTELLANOS.**; William Michel Ramírez representante de la participante, **AISA COMPUTO Y PAPELERÍA, S.A. DE C.V.**

Por otro lado, se da constancia de que de acuerdo a lo establecido en el artículo 6, penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y el artículo 12 último párrafo de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha con fecha 14 de febrero del año en curso, se les hicieron llegar, los oficios de invitación correspondientes, vía correo electrónico, a las siguientes personas: C. ARTURO MARÍ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL ESTADO, AL CORREO [ccechiapas@hotmail.com](mailto:ccechiapas@hotmail.com) y [doc\\_negocios@hotmail.com](mailto:doc_negocios@hotmail.com); C. RAFAEL SÁNCHEZ ZEBADUA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA ESTATAL DE COMERCIO Y SERVICIOS TURÍSTICOS DEL ESTADO, A LOS CORREOS [recepción.canaco@gmail.com](mailto:recepción.canaco@gmail.com) Y [director.canacotuxtla@outlook.com](mailto:director.canacotuxtla@outlook.com); C. CLEVER GUILLERMO FREGOSO CASTRO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA ESTATAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO, AL CORREO [canacintratuxtla@yahoo.com.mx](mailto:canacintratuxtla@yahoo.com.mx) Y AL C. MANUEL FELIPE PARDO PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CENTRO PATRONAL DE CHIAPAS S.P. AL CORREO [cceballos@coparmexchiapas.mx](mailto:cceballos@coparmexchiapas.mx). Sin que se presentasen a la reunión convocada.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

#### ANTECEDENTES:

- 1.- Con fecha 22 de enero de 2021, mediante memorándum IEPC.SA.DRMYSG.019.2021, El C. Ali Al Yadir Abud Rojas Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto, solicita al Departamento de Recursos Financieros, la verificación de recursos presupuestales para poder llevar a cabo la compra y servicios para Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- 2.- Con fecha 22 de enero de 2021, mediante memorándum IEPC.SA.DRF.009.2020, el Departamento de Recursos Financieros da a conocer los recursos con los que cuenta el área requirente, para las necesidades que presenta en su solicitud, poder llevar a cabo la compra y servicios para Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- 3.- Con fecha 25 de enero de 2021, mediante memorándum IEPC.SA.DRMYSG.028.2021, El C. Ali Al Yadir Abud Rojas Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto, envió la solicitud al Comité Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para realizar los trámites correspondientes relativa a la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina para el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- 4.- Con fecha 09 de febrero de 2021, mediante sesión Extraordinaria No. IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/001/2021, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la expedición de la Convocatoria y las Bases de la licitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/I012/2021, relativa a la Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina para el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
- 5.- Con fecha 10 de febrero 2021, se giraron escritos de invitación a las personas físicas y morales GERMAN DE LOS SANTOS CASTELLANOS.; JESSICA GUADALUPE GARCIA PÉREZ y AISA COMPUTO Y PAPELERÍA, SA DE CV con la finalidad de averirlas a participar dentro del presente proceso de licitación para la obtención de por lo menos tres cotizaciones.

6.- Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.2.1 de las bases de la invitación ya mencionada, y de conformidad con el citado acuerdo No. IEPC/CAABMyCS/006/2021, el día de hoy, durante el horario establecido de 13:20 a 13:50 horas, la oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de seis sobres, mismos que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los siguientes participantes:

- Siendo las 13:40 horas, el **C JESSICA GUADALUPE GARCIA PÉREZ.** presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente,
- Siendo las 13:42 horas, la **C. GEREMIAS LÓPEZ ESCOBAR,** presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, del participante **GERMAN DE LOS SANTOS CASTELLANOS.**
- Siendo las 13:40 horas, el **C. WILLIAM MICHEL RAMÍREZ** presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, del participante **AISA COMPUTO Y PAPELERÍA, S.A. DE C.V.**

#### ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

En este acto, el Secretario Técnico del Comité procedió a tomar la asistencia mediante consulta uninominal, dando cuenta de que se encuentran presentes los **CC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ; ALÍ A. ABUD ROJAS, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ; C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO, VOCAL; C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA, VOCAL; JORGE ANTONIO ALBORES ALVAREZ, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; C. , el C. Geremias López Escobar representante del participante C.GERMAN DE LOS SANTOS CASTELLANOS.; William Michel Ramírez representante de la participante, AISA COMPUTO Y PAPELERÍA, S.A. DE C.V. Todos previamente acreditados con los instrumentos documentales que se anexan a la presente acta.**

Recibidos los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los licitantes que se presentaron en atención a la invitación IEPC/CAABMyCS/OA/I012/2021, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres, de igual forma los rubricaron el Secretario Técnico del Comité, los Vocales del mismo, la representante del Órgano Interno de Control del instituto, y los representantes de las empresas licitantes participantes, en éste mismo acto pudieron corroborar que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente sellados.

En seguida, el Comité, procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas. En este acto, se hace constar que los participantes **GERMAN DE LOS SANTOS CASTELLANOS.; JESSICA GUADALUPE GARCIA PÉREZ y AISA COMPUTO Y PAPELERÍA, S.A. DE C.V.** presenta las cartas correspondientes a los requisitos establecidos en las fracciones XV, XVI y XVII, dirigido a la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Nidia Yvette Barrios Domínguez, ahora bien, de conformidad con el 51, fracción VI, de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto se deberá continuar con el proceso. En razón de lo anterior, se tiene que, los participantes, **GERMAN DE LOS SANTOS CASTELLANOS.; JESSICA GUADALUPE GARCIA PÉREZ y AISA COMPUTO Y PAPELERÍA, S.A. DE C.V.,** cumplieron con los requisitos técnicos establecidos en las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII y XIV de las Bases.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 56, fracción IX de los lineamientos en la materia, se procedió a la apertura de las propuestas económicas de las participantes **GERMAN DE LOS SANTOS CASTELLANOS.; JESSICA GUADALUPE GARCIA PÉREZ y AISA COMPUTO Y PAPELERÍA, S.A. DE C.V.** de las que se tiene:

La licitante **JESSICA GUADALUPE GARCIA PÉREZ**, cotiza el **LOTE 01** en un total \$58,039.40 (Cincuenta y ocho mil treinta y nueve pesos 40/M.N con IVA incluido, las entregas serán dentro de las siguientes 24 horas a partir de recibir la solicitud del Instituto, a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre 202.

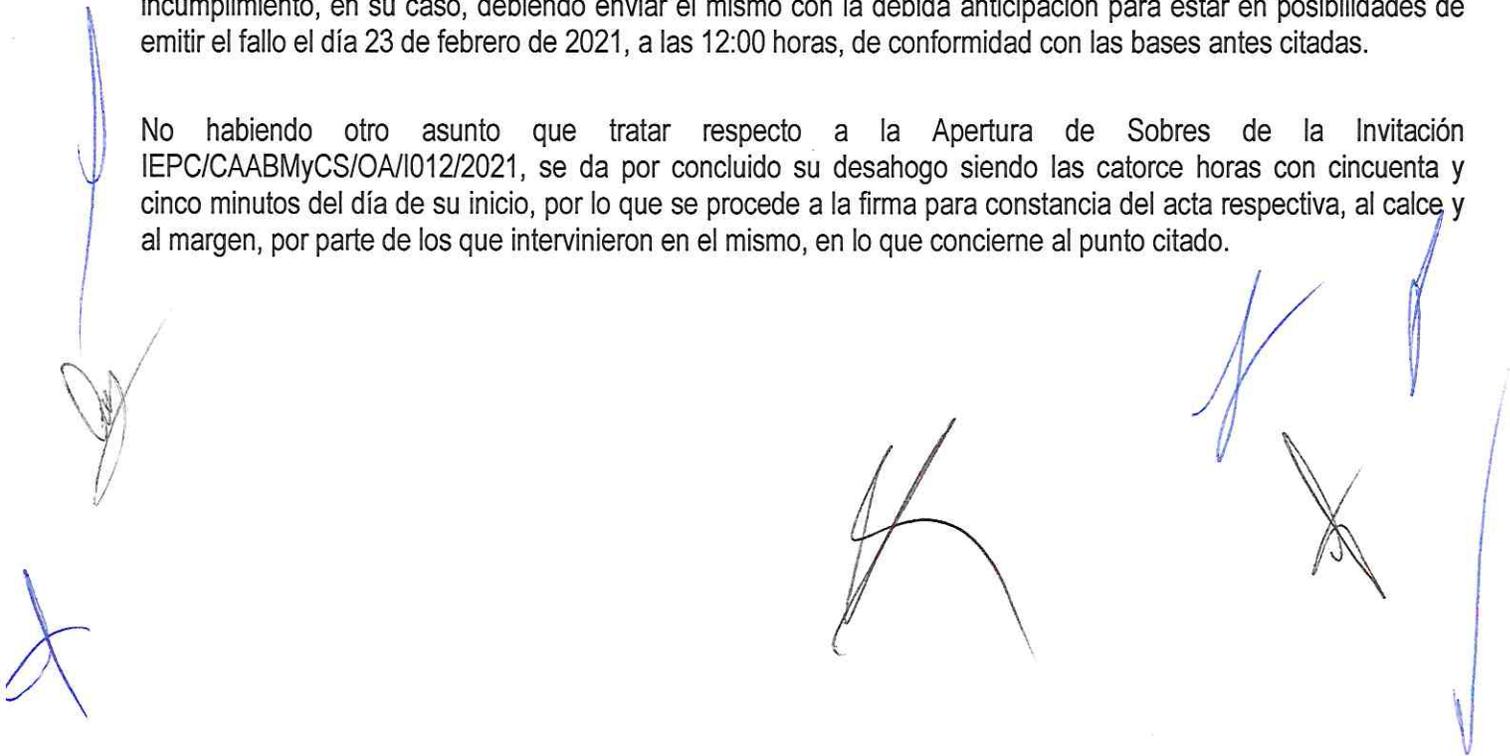
El licitante **GERMAN DE LOS SANTOS CASTELLANOS** cotiza el **LOTE 01** en un Total de \$51,023.51 (Cincuenta y un mil veintitrés pesos 51/M.N.), con IVA incluido, las entregas serán dentro de las siguientes 24 horas a partir de recibir la solicitud del Instituto, a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre 2021.

La licitante **AISA COMPUTO Y PAPELERÍA, S.A. DE C.V.**, cotiza el **LOTE 01** en un Total de \$56,359.26 (Cincuenta y seis mil trescientos cincuenta y nueve pesos 26/M.N.), con IVA incluido, las entregas serán dentro de las siguientes 24 horas a partir de recibir la solicitud del Instituto, a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre 2021.

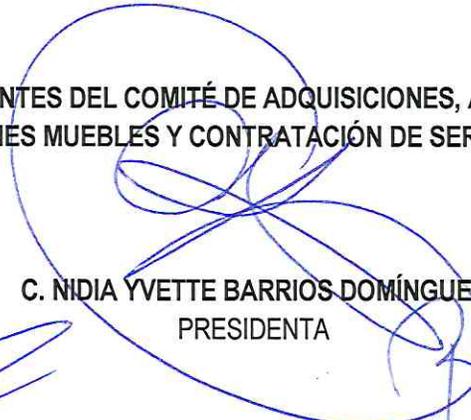
Por último, se da constancia de que la documentación legal y financiera que presentaron los licitantes **GERMAN DE LOS SANTOS CASTELLANOS.; JESSICA GUADALUPE GARCIA PÉREZ y AISA COMPUTO Y PAPELERÍA, S.A. DE C.V.** queda sujeta a la evaluación administrativa, técnica, legal y financiera, señaladas en las bases de la invitación y la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Estado.

Así mismo, los integrantes del Comité en este acto, solicitan al C. Alí A. Abud Rojas, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, que en su calidad de área requirente, realice una evaluación de la propuesta técnica y económica, en la que funde y motive en su dictamen técnico las razones de cumplimiento o incumplimiento, en su caso, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día 23 de febrero de 2021, a las 12:00 horas, de conformidad con las bases antes citadas.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la Invitación IEPC/CAABMyCS/OA/I012/2021, se da por concluido su desahogo siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.



**LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE  
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

  
**C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ**  
PRESIDENTA

  
**C. ALIA ABUD ROJAS**  
SECRETARIO TÉCNICO

  
**C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA.**  
VOCAL

  
**C. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO**  
VOCAL

  
**C. JORGE ANTONIO ALBORES ALVAREZ**  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL

**PROVEEDORES PARTICIPANTES**

  
**C. JESSICA GUADALUPE GARCÍA PÉREZ**

  
**C. GEREMIAS LÓPEZ ESCOBAR**  
REPRESENTANTE DEL PARTICIPANTE C. GERMAN DE  
LOS SANTOS CASTELLANOS.

  
**C. WILLIAM MICHEL RAMÍREZ REPRESENTANTE  
DE LA PARTICIPANTE, AISA COMPUTO Y  
PAPELERÍA, S.A. DE C.V.**

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acta de Apertura de Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/1012/2021, celebrada el miércoles 22 de febrero del año 2021, mediante modo Presencial en la sala de usos múltiples. De Conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/004/2020 aprobado por la Junta General Ejecutiva el pasado 17 de marzo, una vez concluida la contingencia y suspensión de actividades presenciales, deberá formalizarse toda aquella documentación Que requiera firma autógrafa en un plazo no mayor a 30 días hábiles.